

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA COSTAKARIM S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los Diez y Seis días del mes de Abril del dos mil catorce, en su local ubicado en la Ciudadela la Fae Manzana 23 Solar No.5, siendo las nueve horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía COSTAKARIM S.A., debidamente representada por su Gerente General la Señorita Erika Tamayo Soto, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y el Señor Pedro Tamayo Soto, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Se encuentra además presente el señor Diego Soto Meneses. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía COSTAKARIM S.A. esto es la cantidad de US\$800.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:

1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2013.

4.-Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Sr. Pedro Tamayo Soto, y la Srta. Erika Tamayo Soto, Gerente General.

Guayaquil, 16 de Abril del 2014



*Srta. Erika Tamayo Soto
Gerente General Accionista*



*Sr. Pedro Tamayo Soto
Accionista*



*Sr. Diego Soto Meneses
Secretario Ad-Hoc*